

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

IZNATE

**Anuncio**

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 80/2018, de fecha 28 de marzo de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble local de negocio, ubicado en la calle Viñeros, s/n, junto a Complejo Deportivo Municipal Los Callejones, para destinarlo a bar mesón, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora**

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Iznate (Málaga).
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia.: Ayuntamiento de Iznate.
  - 2) Domicilio: Calle Vélez, 20.
  - 3) Localidad y código postal: Iznate (29792) Málaga.
  - 4) Teléfono: 952 509 776.
  - 5) Telefax: 952 509 798.
  - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@iznate.es
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.iznate.es
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Día hábil anterior al de terminación del plazo de licitación.
- d) Número de expediente: ARR-01/2018.

**2. Objeto del contrato**

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción del objeto: Local de negocio para bar mesón.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso.
- d) Criterios de adjudicación: Varios establecidos en el pliego de condiciones.

**4. Importe del arrendamiento**

- a) Importe neto: 8.700,00 euros.  
Importe total 8.700,00 + IVA.

**5. Requisitos específicos del contratista**

No se exigen siendo optativa la acreditación de solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso).

**6. Presentación de ofertas**

- a) Fecha límite de presentación: 8 de mayo de 2018, inclusive.
- b) Modalidad de presentación: Según pliego de condiciones
- c) Lugar de presentación:
  1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Iznate.
  2. Domicilio: Calle Vélez, 20.
  3. Localidad y código postal: Iznate (29792) Málaga.
  4. Dirección electrónica: ayuntamiento@iznate.es

*7. Apertura de ofertas*

- a) Descripción. Ayuntamiento de Iznate.
- b) Dirección: Calle Vélez, 20.
- c) Localidad y código postal: Iznate (29792) Málaga.
- d) Fecha y hora: 9 de mayo de 2018 a las 12:00 horas.

En Iznate, a 2 de abril de 2018.

El Alcalde, firmado: Gregorio A. Campos Marfil.

**2551/2018**